



## **CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRÉS PATIÑO**

Secciones: Juan Andrés Patiño, El Cerro y Piedra Gorda

Resolución N° 11902 de Septiembre 8 de 2010.

NIT: 811.026.458-4 DANE: 205001006119. Núcleo Educativo 925

Teléfono: 5669138 email: ce.juanandréspatino@medellin.gov.co

### **CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES PATIÑO SOLICITUD DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTOS**

Desde el Centro Educativo Juan Andrés Patiño se **SOLICITA AL OFERENTE CORPORACION COLOMBIANA DE SERVICIOS -CORCOLSER Y SU REPRESENTANTE LEGAL DAMIAN PEREA HURTADO**, la subsanación de los siguientes documentos establecidos en la lista de requisitos habilitantes de la **INVITACIÓN PÚBLICA N°12 DE 2020** cuyo objeto a contratar es **“EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCIÓN DEL TECHO DE LOS CORREDORES DE LA SEDE BARRO BLANCO:**

1. Experiencia en la prestación del servicio (presentar 3 referencias de trabajos semejantes realizados recientemente): Se solicita certificado de experiencias relacionadas con los requerimientos establecidos en el objeto, o copia de los contratos.
2. Certificado de alturas de quienes estarán en la ejecución de la obra.

El plazo para subsanar estos documentos es el martes 20 de octubre hasta las 2:00 pm.

---

**DIANA PATRICIA GARCIA CASTRILLÓN**

Directora